



## EN ESTA EDICIÓN

### IMPUESTO SUCESORIO

### LIMITED LIABILITY COMPANIES (LLCs) TERCERA PARTE

### VALIDEZ DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

### INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PLATAFORMAS DE IA

## Impuesto Sucesorio

POR



**LUIS ALBERTO PÉREZ**

✉ [lperez@caype.com.mx](mailto:lperez@caype.com.mx)

En esta edición del newsletter de CAYPE Abogados, abordamos un tema de creciente relevancia: el impuesto sucesorio en México. Este asunto, que afecta tanto a grandes fortunas como a patrimonios familiares

diversos, está ganando atención en el ámbito legislativo y fiscal. Exploramos las propuestas legislativas actuales, comparamos modelos internacionales y ofrecemos estrategias legales para minimizar el impacto de un posible impuesto sucesorio.

Actualmente, las herencias y donaciones entre familiares directos están exentas del Impuesto sobre la Renta (ISR) en México, según el Artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta...

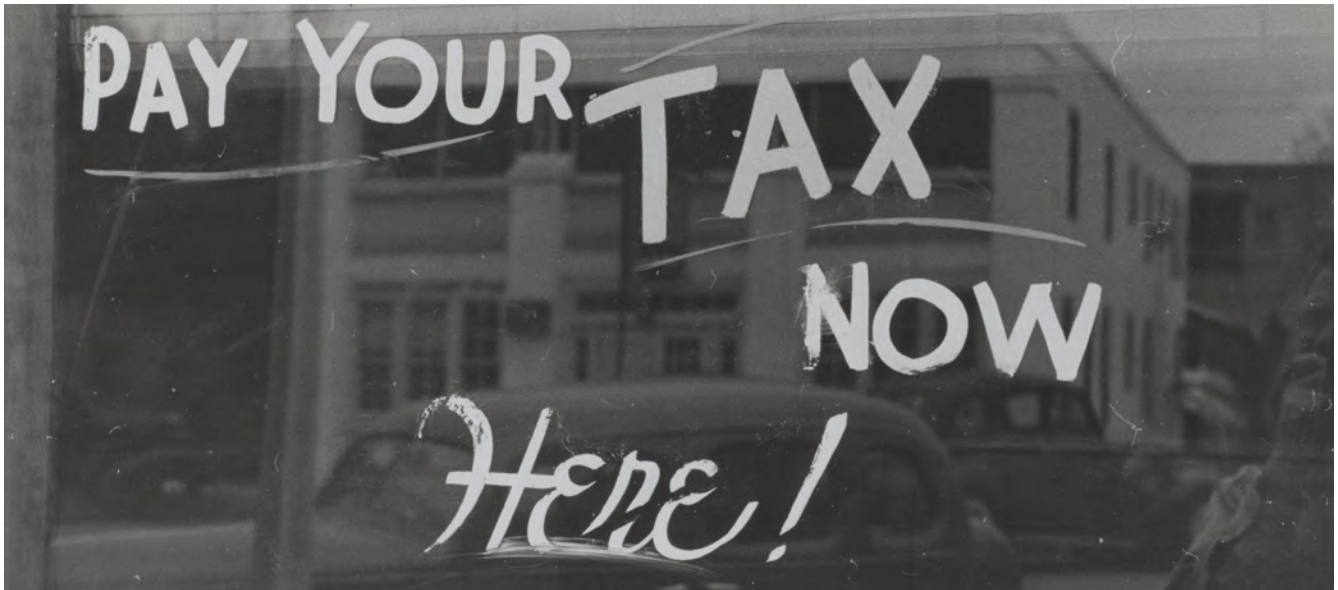
CONTINUAR  
LECTURA ▶



## Firma Electrónica

Sirve para identificar la presencia e identidad del autor en un acto jurídico y su responsabilidad en la realización del mismo. Su propósito es garantizar la autenticidad del documento y del firmante. Actualmente, la firma electrónica se ha convertido en una herramienta indispensable para optimizar procesos y algunas de las principales ventajas que ofrece esta tecnología son...

+  
LEER MÁS



## Limited Liability Companies (LLCs) (Tercera parte)

POR



**KRISTIN FURNISH**

✉ [kfurnish@caype.com.mx](mailto:kfurnish@caype.com.mx)

Para cerrar nuestra serie sobre **Sociedades de Responsabilidad Limitada**,

[www.caype.com.mx](http://www.caype.com.mx)

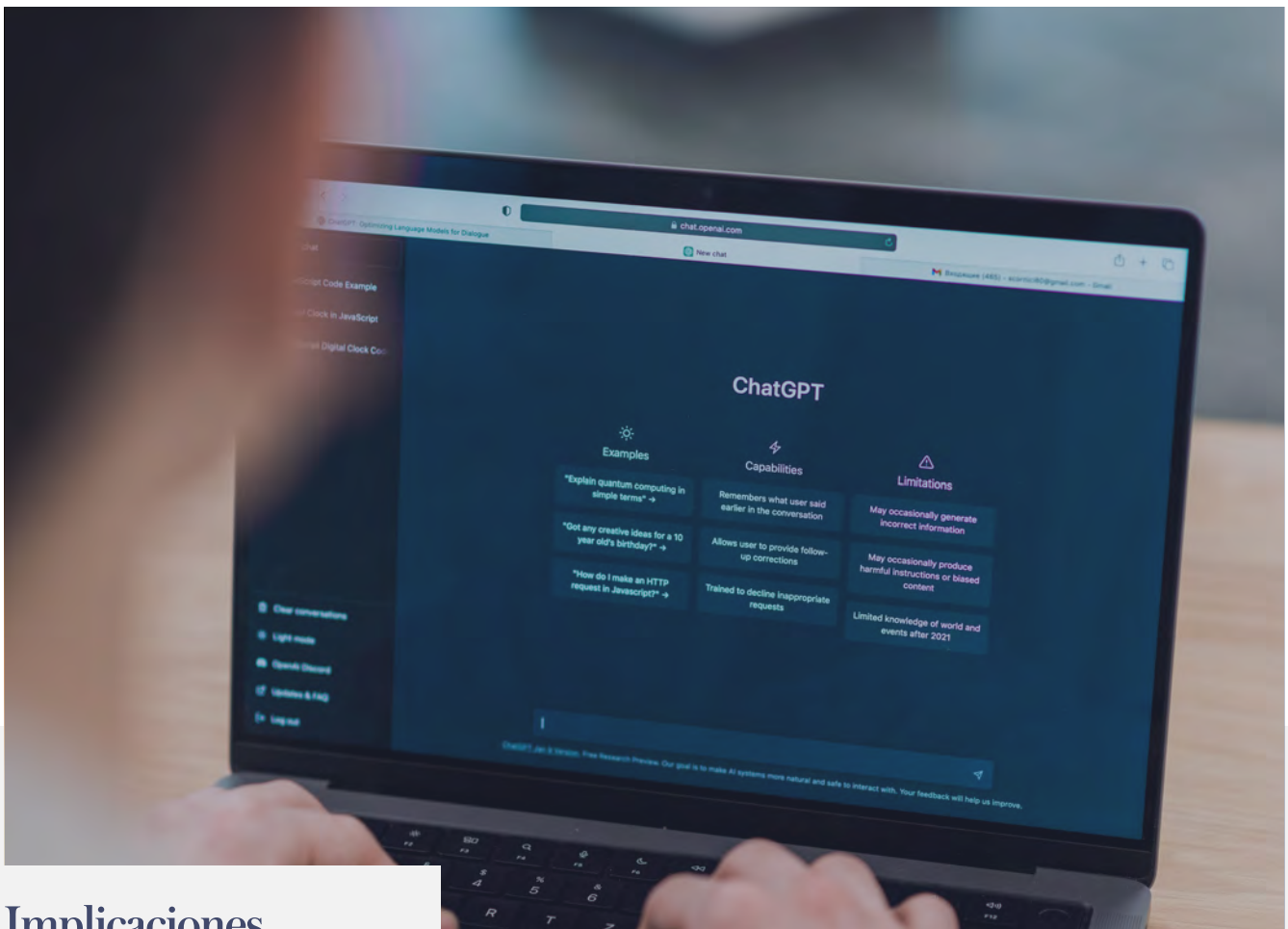
y en el entendido de que hay muchos otros aspectos sobre ellas que explorar, hoy destacaremos dos asuntos relacionados con los impuestos para los propietarios extranjeros de LLC.

El primero es el Impuesto sobre el Patrimonio de los EE.UU. y su aplicación a las personas no domiciliadas en los EE.UU., y el segundo es la Ley de Intereses Extranjeros en Bienes Inmuebles de los EE.UU. (U.S. Foreign Interest in Real Property Tax Act).

### 1. EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.

Para las personas domiciliadas en EE.UU., el Impuesto sobre el Patrimonio de EE.UU. en 2024 se aplica a la parte de un patrimonio superior a 13,61 millones de dólares. El impuesto sobre el patrimonio puede llegar al 40%. Este impuesto puede parecer de aplicación limitada a la población en general...

+  
LEER MÁS



## Implicaciones Legales de Compartir Información Confidencial en Plataformas de Inteligencia Artificial en México.

En los últimos años ha crecido considerablemente el uso y consulta de plataformas de inteligencia artificial (IA), mismas que son utilizadas para elaborar resúmenes, analizar datos, encontrar patrones de consumo, condensar información, automatización de tareas, entre otros diversos usos. Para que los usuarios de dichas [www.caype.com.mx](http://www.caype.com.mx)

herramientas puedan explotar los múltiples beneficios de estas, es necesario alimentar a la inteligencia artificial con la información sobre la que se necesita trabajar, pero es necesario plantearse la pregunta ¿Existen consecuencias legales de compartir la presente información a las plataformas de inteligencia artificial? Y la respuesta es, sí. El presente tiene como objetivo informar a los usuarios sobre las consecuencias legales y las sanciones que pueden enfrentar al compartir información confidencial en plataformas de IA,

fundamentado en las leyes mexicanas.

Es del conocimiento general que las múltiples plataformas de IA son programadas para aprender y analizar de manera autónoma, por lo que, independientemente de que existan barreras de avisos de privacidad de los programadores, la propia plataforma de IA aprende de la información que los usuarios le comparten y elabora conclusiones al respecto con dicho usuario y/u otros internautas.

CONTINUAR LECTURA ▶